



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT: 800113389-7



SECRETARIA DE EDUCACION
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
GRUPO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

CIRCULAR 0052

1700

Ibagué, 14 de febrero de 2022

PARA: DIRECTIVOS DOCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS
PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ

ASUNTO: REMISIÓN ESTÁNDARES MÍNIMOS

En el mes de septiembre mediante Resolución No 0364 del 15 de septiembre de 2021, se invitó a los directivos docentes a participar del taller de la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, "por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST", en este taller se explicó el diligenciamiento del formato de auto evaluación de los estándares mínimos del SG-SST, para que cada una de las Instituciones Educativa realizara el diligenciamiento de dicho formato, por lo tanto se solicita la remisión de este a la Secretaria de Educación, el cual debe ser radicado en plataforma SAC, hasta el día 1 de marzo del año en curso.

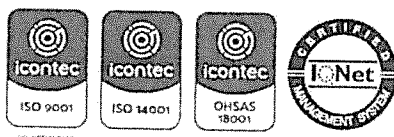
Agradecemos el pronto envío de la información

Cordialmente,


JUAN MANUEL RODRÍGUEZ ACEVEDO.
Secretario de Educación

Aprobó: Andrea del Pilar Bravo F/Dir. Admi. Y Financ.

Redactó: Norma C Arango N/Tec. Operativo



www.ibagué.gov.co